

Está destinado a todos los municipios madrileños, dando prioridad a aquellos con menos de 20.000 habitantes

---

## La Comunidad de Madrid estrena el primer Programa de Impulso Territorial de la prevención de riesgos laborales

- El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo ofrecerá asesoramiento personalizado a las entidades locales

**15 de mayo de 2022.**- La Comunidad de Madrid pone en marcha el primer Programa de Impulso Territorial de la prevención de riesgos laborales, que permitirá prestar asistencia técnica a los ayuntamientos de la región para mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, tanto propios como pertenecientes a empresas ubicadas en su localidad.

Los destinatarios de esta iniciativa son todos los municipios madrileños, dando prioridad a los 144 que cuentan con menos de 20.000 habitantes. Los consistorios que participen recibirán asesoramiento personalizado de los especialistas del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), en materias como Seguridad Laboral, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología Aplicada o Medicina del Trabajo, además de gestión preventiva. También se les facilitará información sobre cursos, publicaciones y subvenciones relacionadas con estos temas.

En función de las necesidades específicas de cada uno de ellos, se estudiarán otras actuaciones a desarrollar, que podrán plasmarse en un convenio de colaboración entre la Administración regional, a través del IRSST, y la entidad local interesada.

Los ayuntamientos que deseen más información sobre el Programa y cómo participar pueden contactar con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo a través del correo electrónico [irsst.ayuntamientos@madrid.org](mailto:irsst.ayuntamientos@madrid.org) o llamando al teléfono gratuito 900 713 123.